

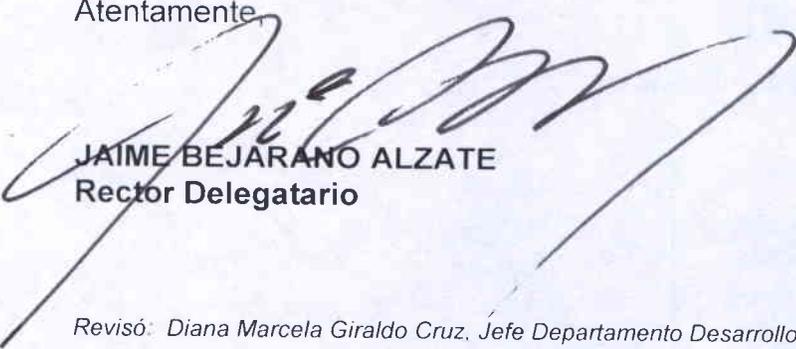
CIRCULAR 006

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO.
DE: JAIME BEJARANO ALZATE, RECTOR DELEGATARIO
ASUNTO: DIA DE DESCANSO.
FECHA: 14 DE JULIO DE 2010.

Un saludo para todos. El primer semestre académico de 2010 ha sido de grandes realizaciones y ha requerido de un trabajo en equipo, coordinado y permanente, hecho que hoy nos permite continuar siendo una universidad de gran importancia y reconocimiento en el concierto regional.

Esta semana, cuando nos encontramos próximos a iniciar el segundo período académico de 2010 he decidido, como reconocimiento al trabajo realizado por todos y cada uno de ustedes, concederles el lunes 19 de julio como día libre, lo cual implica que podrán descansar y disfrutar con sus familias entre el sábado 17 y el martes 20 de julio, regresando a nuestro trabajo el miércoles 21 de julio de 2010.

Atentamente



JAIME BEJARANO ALZATE
Rector Delegatario

Revisó: Diana Marcela Giraldo Cruz, Jefe Departamento Desarrollo Humano